

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.Suscripción: Almeria: 50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## Ley protectora de los tísicos pobres

El lunes próximo, 25 del corriente, defenderá el Dr. Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos conveniente y tenemos el gusto de reproducir.

### AL CONGRESO

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que amenaza, según dice la ciencia, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad y como plaga extingüible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebató anualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvase el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que le resulta más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que por término medio dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente asistidos en los Sanatorios sólo harán de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su creación por el Estado ocasiona son gastos que deben hacerse desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias.

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienden á libradas de un mal que también á ellas les asfixia, en cuanto se les diga cómo la ciencia les dice y demuestra que dejarán de morirse tísicos los ricos, en cuanto dejen de morirse tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis son las que le dan sus hijos para el Ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario con la contribución de consumos y sus votos ó sufragios para el sostén del régimen político vigente;

Considerando, en fin, que esa ley, por lo que tiene de humanitaria y cariñosa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan aprobar la siguiente

### PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, á todos los tísicos pobres de España.

Art. 2º Para realizar lo prescri-

to en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1901.—Francisco Moliner.—Melquiades Álvarez.—Bartolomé Robert.—Basilio Paraiso.—Trinitario Ruiz Capdepón.—Matías Barrio Mier.—José Ortiga Munilla.

## Crónica económica-financiera

### DEL EXTERIOR

Según los datos estadísticos recientemente publicados, el comercio exterior de Guayra, Venezuela, ha disminuido en 1900 unos dos millones de toneladas en las importaciones.

La exportación fué de 10.300 toneladas de café, 1.075 de cueros, 5.866 de cacao y 631 de otras especies, correspondiendo á Inglaterra 9.813 toneladas; á Holanda, 1.549; á Francia, 1.389 y á Italia 619.

Las importaciones por puerto Cabello en el periodo que se considera, fueron las siguientes:

Países.	Valoración.-Bolivares.
Gran Bretaña . . .	3.311.116
Estados Unidos . . .	1.970.389
Alemania . . .	1.488.247
Francia . . .	832.497
Holanda . . .	780.352
España . . .	190.824
Italia . . .	79.088
Total . . .	8.602.316

Del ejercicio 1890-1891 al de 1900-1901 los presupuestos de Inglaterra han tenido un aumento de 27,6 millones de libras esterlinas. de los que perciben los departamentos de Guerra y Marina unos 20 millones.

Los ingresos han aumentado en el decenio que se considera 39'88 millones.

Las noticias sobre el resultado de las cosechas de maíz en Méjico no son tan pesimistas; como en un principio, por influencias de la especulación que ha tratado de sostener los precios de aquel cereal.

Las sociedades industriales establecidas en Rusia desde el año 1898 á la fecha ascienden á 976 y las mercantiles á 940, que dan al Estado por beneficios sometidos á impuesto 113.000.000 rublos y 65.000.000 rublos, respectivamente.

La capacidad contributiva de la Gran Bretaña en el último decenio ha aumentado en 5% exigiendo un plan de economías amplio y práctico.

Los ingresos de Estado por todos conceptos excedieron á los cálculos unos 39 millones.

Según los últimos datos estadísticos del movimiento de población del Brasil, resulta que de los 2.705.000 de habitantes con que cuenta aquella República, 100.000 son españoles y 1.300.000 italians.

La exportación agrícola de Nicaragua en 1900 se valía en 3.834.137 piastres, siendo el principal elemento de aquella el café que obtiene gran consumo en Hamburgo, New-York, el Havre y Liverpool.

La balanza comercial de los Estados Unidos señala aumento constante desde 1890 hasta 1901 en su comercio exterior por lo que respecta á los 8 primeros meses de cada ejercicio económico.

Durante el expresado periodo del actual las mercancías exportadas se elevaron á 938.730.814 libras esterlinas y las importadas á 579.430.479 libras.

Las de metales preciosos se valúan en 9.290.628 para el oro y en 16.357.519 para la plata.

## Crónica del trabajo

Celebrado el mitin en el que se habla de protestar del proyecto de Ley sobre huelgas presentado á las Cortes

por D. Alfonso González, la Federación local de sociedades obreras de esta capital, entregó por medio de oficio al Sr. Gobernador civil la exposición que dirigía al Sr. ministro de la Gobernación, que resumía las conclusiones aprobadas en la referida reunión pública.

Es de esperar que nuestro actual Gobierno desechará el proyecto, con cuyo acto merecería la simpatía de los trabajadores de toda España.

Ha solicitado el ingreso en esta Federación local de sociedades obreras, la sociedad de obreros en hierro y demás metales.

Con esta son nueve las sociedades que pertenecen á la Federación, que celebrará Junta general el domingo próximo á la una de su tarde.

Se recomienda á los delegados la puntual asistencia.

Con motivo del fallecimiento de la querida compañera Dolores Guerrero, las sesiones celebradas durante la presente semana por las sociedades obreras han carecido de interés, y muchas se han suspendido en señal de duelo.

La grandiosa manifestación de duelo que el elemento obrero llevó á cabo el día 19 del corriente á las cuatro de su tarde, no ha merecido la atención de la prensa, aunque dicha manifestación puso de relieve una vez más, que en Almeria, como en el resto del planeta, los trabajadores se unen en estrecho abrazo cuando la pena los embarga ó cuando sienten una verdadera satisfacción.

El entierro salió á las cuatro y media de la tarde de la casa mortuoria Almedina 29, acompañado de inmensa multitud.

Tenían representación en el fúnebre cortejo todas las sociedades obreras, la agrupación socialista, el partido republicano y el comercio.

Presidian el duelo el presidente de la Federación, acompañado de individuos de la familia y amigos particulares. Acompañaba la Banda municipal costeada por la sociedad de panaderos. Buén número de trabajadores llegaron hasta el cementerio civil y antes de dar sepultura al cadáver, pronunciaron fúnebres oraciones los Sres. Alonso José Jesús García y Rosendo Abad, que fueron escuchados con silencio religioso por los concurrentes.

Descanse en paz la dignísima mujer que en vida supo defender sin desmayos los hermosos ideales que han de libertad al obrero del yugo ominoso del capitalismo.

(CONCLUIRÁ)

## El Obispo Orberá

Recuerdo de gratitud imperecedera es para esta Ciudad, el nombre venerable que encabeza estas líneas.

Hoy hace quince años, que la Iglesia perdió á uno de sus más virtuosos y sagrados representantes; la Religión á un verdadero Apóstol; las clases necesitadas á un padre amantísimo, y en fin, con la muerte del Ilustre Obispo don José M.º Orberá y Carrón, perdió Almería todo su más decidido y entusiasta protector.

Un espíritu elevado y generoso, emprendedor de las más grandiosas obras para proporcionar pan y albergue á centenares de familias, fundador de infinidad de centros de caridad y enseñanza, un corazón novilísimo que daba hasta sus propios vestidos y alimentos para enjugar las lágrimas de la necesidad, llegando hasta el sacrificio por su amor al prójimo: este era nuestro nunca bien sentido Obispo Orberá, fuente inagotable de caridad, el que vestía una sotana remendada y llevaba unos zapatos rotos, por dedicar todo cuanto poseía á socorrer á sus diocesanos.

Justo es, pues, que le rendamos el merecido tributo, en homenaje al que, antes que en sí, pensó en los demás, llevando su abnegación hasta el último límite y practicando los deberes de representante de la Religión con sublime constancia, dando así ejemplo de lo que han de ser en la tierra los encargados de continuar el apostolado de Cristo.

M. RULL

CRÓNICA PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Martínez, se ha reunido esta tarde la Diputación provincial.

Asisten los diputados Sres. Fernández Sánchez, Enciso, Espinar, Figuera de Vergas, Menéndez, Rodríguez Ferrer, Suárez, Esteban Viciana, Batllés y Giménez Fernández.

Aprobada el acta, dícese cuenta de los dictámenes favorables, relativos á la elección de Vera Cuevas, que fueron aprobados, proclamándose diputados á los Sres. Giménez Ramírez (D. L.), Giménez Orozco (D. J.) y Soto Fuentes.

También fueron proclamados diputados los Sres. Cassinello (D. A.) Gallego (D. José), Capel (D. J.) e Ibarra (D. A.).

Los candidatos dieron las gracias y se presentaron de sus cargos.

Por virtud de la entrada de los nuevos Diputados y aprobación de las actas de Vera, la Diputación queda constituida en la siguiente forma:

Primer turno.—Sres. Suárez, López del Arenal, Enciso, Espinar y Figuera de Vergas.

Segundo turno.—Sres. Esteban Viciana, Rico, Batllés, Gallego y Jiménez Orezco,

Tercer turno.—Sres. Jiménez Fernández, Martínez, Ibarra, Fernández Sánchez y Soto.

Cuarto turno.—Sres. Menéndez, Rodríguez Ferrer, Cassinello, Capel y Jiménez Ramírez.

Propósitos celebrar un Te Deum en la Catedral, por haber entrado en el noveno mes de embarazo, la Princesa de Asturias.

Así se acuerda.

Memoria de la Comisión provincial de los cuentos despachados y los pendientes de ejecución.

Presupuesto ordinario para el año 1902.

Después de señalar para la orden del día los asuntos pendientes, levantando la sesión hasta el próximo lunes.

## Aviso á las señoras

Ha llegado Mme. Devaux, modista de París, con la alta novedad en SOMBREROS para verano.

Se encarga de toda clase de composiciones.

Se hospeda Hotel Tortosa hasta el martes.

## Información local

A abonar.—En vista del excelente resultado que en el pasado año produjeron los abonos químicos marca «La Maravilla», gran número de agricultores de esta provincia se disponen á abonar sus tierras con los referidos abonos.

En el cultivo de cereales de riego se obtuvo un gran aumento de cosecha, así como en los de secano es sorprendente el resultado obtenido con la nueva marca «La Gavilla», cuyo coste es tan económico, que se halla al alcance de los más modestos labradores.

En el cultivo de las patatas también se notaron de muy favorable manera los efectos del abono «La Maravilla», pues la cosecha fué muy superior á la de los patateros no abonados con aquél.

Probado como está hasta la saciedad que estos fertilizantes químicos aumentan considerablemente la producción mejorando á la vez la calidad del fruto; felicitamos muy de veras á la casa Mompó, de Valencia, que es donde se fabrican los renombrados abones «La Maravilla», y «La Gavilla», y al Doctor Giner Alino, químico de la Cámara Agrícola de Valencia, que es el director de la fabricación.

El excelente resultado obtenido en Almería con los referidos abonos, hará que muy pronto se generalice su uso en todos los pueblos de esta provincia.

Los representantes para su venta Sres. López Rull e Ideñez, darán cuantas noticias se les pidan para el uso de estos abones, teniendo establecido el depósito de ellos, en la calle de Granada, número 81.



## De agricultura

### Los pájaros.

Una de las cosas que más ha llamado mi atención, es la especie de odio que los labradores de nuestro país profesan á la mayor parte de los pájaros. Los persiguen de tal manera, llegando hasta el punto de envenenarlos; de modo, que en muchos puntos han destruido por completo diferentes especies.

Hoy no se ven ya en nuestros campos aquellas bandadas de alegres pajarillos que saltaban juguetando por los árboles, la hortaliza y los sembrados; pero, en cambio, no pasa año sin que oigamos decir que la oruga ha destruido tal ó cual cosecha, que el pulgón se ha apoderado de los árboles y otras calamidades por el estío, y al ver que estas aumentan á medida que disminuyen los pájaros, ha debido llamar la atención y conducir á muchos hombres pensadores á estudiar y conocer la influencia de los pájaros en la agricultura.

En honor á la verdad, el resultado de los estudios hechos ha sido completamente favorable á los pájaros y á la coadjuvación del odio con que los tratan los labradores.

Los principales enemigos de la agricultura son los insectos, que roen las plantas, las agotan y las matan. Contra los insectos se han buscado gran número de procedimientos castigos en sí y en su aplicación, y que, sin embargo, resultan ineficaces; y los labradores no han sabido ver que el mejor insecticida y el más barato se lo ha dado la misma Naturaleza en los pájaros. Solo se ha fijado en que éstos se apoderan de algunos granos de semilla cuando la siembra y que se arrojan á comer el grano cuando la cosecha, y han deducido de aquí que los pájaros les perjudican y no han sabido ver los beneficios que éstos les reportan por otra lado.

Dejemos aparte todas las especies de aves que se alimentan sólo de insectos; la utilidad de aquellas nadie puede negarla, y fíjemonos en las que habitualmente comen grano.

No hay ninguna de ellas que se alimente exclusivamente de grano; tienen épocas en que sólo se alimentan de insectos, en su primera edad, por ejemplo, y cuando crían. Así,

los diferentes naturalistas que se han ocupado de este asunto, han declarado que si un gorrión, por ejemplo, puede comer en un año dos libras de trigo, en cambio, durante el invierno y para alimentar á sus polluelos, come un número de insectos tal que serían bastante á devorar una cantidad de trigo docecientas veces mayor.

Lo mismo sucede con las perdices, codornices y otras aves de la misma especie.

Las observaciones y los cálculos que para llegar á esta resultancia se han hecho, son por demás curiosos y de tal naturaleza, que su examen convence inmediatamente.

La experiencia, por otra parte, ha demostrado que eran exactos. En Inglaterra los agricultores partieron también del supuesto falso de que los gorriones eran perjudiciales á las cosechas, y les declararon una guerra de exterminio, de tal modo, que llegaron á lograr el resultado de que no se encontrase ni uno en las islas británicas. Pero al mismo tiempo se empezaron á tocar los maleficios,

Una plaga de insectos invadió los campos y los árboles, y todos los esfuerzos de los agricultores se estrellaron contra unos enemigos débiles individualmente, pero poderosos por el número. Inventaron insecticidas y no dieron resultados; creyeron que dejando las tierras incultas alejarían la calamidad, y tampoco lo consiguieron, hasta que, por último, se levantó la voz de un sábio y les demostró que todo aquello era efecto de haber destruido los gorriones. Acusajélos que volvieran á poblar de ellos las islas y le creyeron. Miles de aquellas aves fueron transportadas allí desde el continente y el remedio surtió su efecto, cesaron las plagas de insectos y la agricultura volvió á dar pingües productos.

Este resultado se ha repetido en otros países, de manera que la práctica ha confirmado por completo lo sentido por la ciencia, y esto que ha sucedido en otras partes, debe servir de ejemplo á nuestros agricultores. Hagan alto alguna vez en su tendencia de destruir los pájaros, y ya que los insectos empiezan entre nosotros á destruir, como en Inglaterra, las cosechas, tomen desde ahora las disposiciones que en aquel país produjeron tan excelente resultado.

Dejemos aparte todas las especies de aves que se alimentan sólo de insectos; la utilidad de aquellas nadie puede negarla, y fíjemonos en las que habitualmente comen grano.

No hay ninguna de ellas que se alimente exclusivamente de grano; tienen épocas en que sólo se alimentan de insectos, en su primera edad, por ejemplo, y cuando crían. Así,

tado; y no duden que pondrán término al mal que con justicia lamentan, pero del cual son ellos mismos la verdadera causa.

Pedro Comas Mayoral

**Boletín folklórico**

**Día 24º Domingo.** — San Juan de la Cruz, confesor.

**Liturgia.** — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

**GULYOS.**

**Catedral.** — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres horas sañón.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

**S. Sebastian.** — Desde el día 1º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastián solemnies ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

**Día 25 — Jubileo por la intención de D. Carlos Cueto.**

**S. S. I. y Rdmá. s. Obispo de la Diócesis.** — Se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se ofere, Sagrada Comunión que se aplique por las Animas benditas del Purgatorio ó cuatro de hora de erasión delante de Jesús Sacramentado ó decena del Rosario recitado por los mismos fiés.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

### Cognac francés marca Reduvahir et Fils del mismo Cognac

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro.

De venta, Antonio Castillo Zeta, calle de la Reina, y en «La Oriental», Paseo del Príncipe.

Único importador, Sébastien Orozco, Marques 12.—ALMERIA.

## Pastillas

### Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde de que sea, toda clase de TOS.

Deben usarlas todos los que padecen catarras agudas, catarras crónicas, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernández, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

### OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamotte

Málaga y Manzanares

Marcas 1º—2º—3º—V. S. O. Extra, Non plus ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

Sociedad propietaria las minas Casualidad, Riqueza y Graciosa, Sierra-Alhamilla.

Habiendo quedado reseñados los contratos de arrendamiento de dichas minas con el Sr. Morel, se admitirán nuevas proposiciones ya abandonando un céntimo por tonelada y mínimo de explotación mensual; ya por labores y transporte á los cargaderos de los cables y ferrocarril; ya en fin de compra de minerales bien en la Sierra ó puesto en la estación del ferrocarril de Alhamilla.

Estas proposiciones deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad D. Ramón Barroeta hasta el día 30 del mes actual y en su caso se facilitarán antecedentes y datos á quienes los soliciten.

El Presidente.

Ramón Barroeta.

## Trigos de gran rendimiento

Rieti, duro de medias, trimesino ó de primavera, á 60 céntimos kilo.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á Antonio Rodríguez Fernández, en Terque. 8 15

### Calefacción por petróleo

Calorífero marca «Diamar»

BUEN CALOR—POCO CONSUMO

PRECIO 15 PESETAS UNO

COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

Cocinillas para campo, viajes, cacerías, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazaras de la provincia.

Almacén Central: Cervantes, 28

Madrid.

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

## EL GLOBO

Establecimiento de comedibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Paraje) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátiles de pescado superiores.

### Eugenio Bustos

#### DROGUERÍA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Acción para engrassinarias, de máquinas de limaza.

Albayaldes.

Azufre sublimado.

Minios.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Almería.—Tip. «El Regional».

## La Aliseda

(JAÉN).

Establecimiento de aguas minero-medicinales. — Segunda temporada de 1º de Septiembre á 30 de Noviembre. — Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de azúcar cada 24 horas. — Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus banejos.

Fondas á la mayor altura, restaurante café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones e inhalaciones esmeradísimos según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

## Venta

Se vende una buena máquina de coser, sistema Berteig.

Darán razón, calle del Teatro, número 18, principal derecha.

### Funeraria

de la viuda de López Godoy

Calle de Granada, n.º 30

Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos.

30 GRANADA 30

## LOS ALPES

### Confitería y Pastelería

DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen todas clases de argos, fuentes, ramilletes y bi-cochos, R. Diez.

Se sirven todas y bautizos.

Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulces surtidos y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

### Vides americanas Drogería "La Barcelonesa,"

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.

Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinaria, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Drogería «La Barcelonesa»

SANTO CRISTO 2.

—

DE JOSÉ TORO GARCÍA

SANTO CRISTO 2, ALMERIA

Completo surtido en específicos nacionales, productos químicos para la farmacia y arte, y para la fotografía en general.

Aparatos Ortopédicos y para la fotografía.

Pinturas preparadas de todas clases.

Brochas y pinceles.

Precios sin competencia.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMÓN IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía

y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de la dicha Facultad de Letras, como también de los preparatorios de la Derecho.

Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche.

Horarios médicos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

La Gaditana

# Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.

**L. Mompó, de Valencia**  
Director de la fabricación: **D. GIMÉN ALÍÑO**  
profesor químico de la  
Cámaras Agrícolas de Valencia.



Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

## Abonos especiales para parras

Precios económicos

Representantes exclusivos en esta provincia,

**G. Lopez Rull y E. Idañez.**

Almacenes, Granada 81.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

**El General Linares en Almería.**—A bordo del vapor «Andalucía» y procedente de Málaga, llegó ayer mañana el ex ministro de la Guerra General Linares, el cual viaja de incógnito.

Según hemos podido enterarnos, ha permanecido en Málaga dos días, sin que hayan tenido conocimiento de ello las autoridades de aquella plaza.

En el referido vapor marchó ayer mismo á Cartagena, y desde allí es posible que siga su viaje hasta Palma de Mallorca.

Durante las breves horas que ha estado entre nosotros, ha visitado en carruaje y en unión del Coronel Gobernador Militar D. Emilio Galisteo, algunos sitios de Almería.

**Viajeros.**—Ha regresado de Madrid en unión de su simpática hija Pepita, el farmacéutico de Tabernas, D. Miguel Solves, el cual representó en la Asamblea general celebrada en Madrid, el pasado Octubre, al Colegio farmacéutico de esta provincia.

Es esperado en Almería el Presidente del Comité de la Compañía del ferrocarril del Sur de España en París, D. Ivo Bosch.

**Vapor.**—Ha fondeado en nuestro puerto el vapor «Industria», adquirido por la compañía naviera «La Mediterránea», para que haga el viaje á Barcelona en combinación con el «Fomento».

**Detenido.**—En Nijar la benemérita ha detenido al reclamado por el Juzgado de Sorbas, Francisco García García.

**Coacción.**—Tenemos entendido que se trata de conseguir de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes de libre circulación á favor de los diputados y senadores. Parece que una de las más importantes Compañías está estudiando la manera de poner á disposición de los diputados y senadores, una tarjeta de libre circulación por toda su red, mediante el pago de 250 pesetas anuales, cuyo precio representa una reducción de más de once docevas partes sobre el precio de los abonos anuales para viajar por todas las líneas de la aludida Compañía.

**Empresario.**—Están muy adelantadas los trabajos para la formación de dos importantes Sociedades; una es la «Metalúrgica de Almagro y Herrerías», de acuerdo con las fundiciones de Santa Elena, de Mazarrón, y de D. Luis Canthal, de Herrerías, y ha de desarrollar el interesante distrito plomero de Cabo de Palos, en la sierra de Cartagena.

Ambos son negocios dignos de ser acometidos y que se organizan, según creemos, por las entidades de la «Argentífera de Almagro», basándose en los informes y trabajos del Sr. Villasante.

**Beneficio.**—Se nos dice que para la función que el lunes próximo prepara la compañía de la Sra. Cireira, á beneficio de «La Cruz Roja», hay buena demanda de localidades.

Celebraremos que así sea.

**Vía en proyecto.**—Según nuestras noticias, una sociedad alemana ha suscrito un capital de diez millones de francos, con destino á la instalación de una vía, que constará de plazos inclinados, con motor eléctrico, al lado del ferrocarril de Linares á Almería.

Dicha vía se utilizará para el transporte de minerales.

**Tenadura de pelo.**—Ha llegado á su colmo, siguiendo el movimiento progresivo con rapidez asombrosa: siempre hubo quien tomara el pelo de una u otra forma, pero teñir el pelo y quedarse con él no lo hicieron nunca más que los barberos; hoy, según nos dicen los apreciables betuneros Señor Morente, Juan Ramos, Francisco Barquinero y E. Ronco, el Sr. Inspector de Municipales se ha encargado del rapar al tan honrado gremio betunero.

¿Es ésto una medida higiénica del Sr. Alcalde?

Celebraremos saberlo para satisfacer los justos deseos de estos muchachos que continuamente vienen á preguntarnos en virtud de que nueva ley se les prohíbe el uso del pelo rapándoles á lo quinto.

**Alta.**—En el Hospital se ha dado hoy de alta al marinero Jaime Max Ifelany, el cual como recordarán nuestros lectores, cayó del palo de un buque que llegó á nuestro puerto en el mes de Junio, fracturándose las piernas.

**Misericordia.**—Esta mañana en la calle de Murcia ha sido atropellado por un coche, el niño Rafael Moreno Roldán.

Llevado que fué á la «Casa de Socorro», el Médico de guardia Sr. Peñalosa, auxiliado del Practicante señor Gutiérrez le curará de primera intención varias contusiones y erosiones que en la pierna izquierda le produjo una rueda del carruaje.

Después partió á su domicilio.

**Per robo.**—En el pueblo de María ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Baza (Granada), Ramón Carmona Hernández, por el delito de robo de varias cantidades á diferentes personas de quella localidad.

También ha detenido la Guardia civil, en el entorno de Calahorra, situado en término de Adra, á Antonio Valverde Aguado, de 15 años de edad, natural y vecino de Uñíjar (Granada) autor del robo de algunas prendas de vestir, propiedad de António Fernández Vargas.

**Aviso.**—Las localidades que para la función que á beneficio de «La Cruz Roja» ha de verificarse en el Teatro de Variedades el próximo lunes, se expenden en la Casa de Socorro y en la gran Sastrería Madrid, Príncipe 23 y Navarro Rodríguez 1.

**Quintas.**—Los maestros que cumplen 20 años, dentro del servicio están en la obligación de presentarse en el Ayuntamiento y Negociado de Quintas, con el fin de ser alistados, pues de lo contrario les parará el perjuicio á que haya lugar.

**Solicitudes.**—Las familias de los soldados fallecidos José Garrido Mariano y Francisco Suárez Montero, pueden solicitar los alcances de éstos, á la comisión liquidadora del Batallón provisional núm. 6 que se encuentra en Madrid efecta al Regimiento Infantaría de San Fernando.

Dichos alcances ascienden á 112 90 pesetas los del primero, y á 19 55, los del segundo.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes doce plazas de alumnos de condonables, correspondiendo dos de ellas á este departamento.

Los que se consideren con derecho á tomar parte en las oposiciones, presentarán sus solicitudes documentadas, antes del primero de Diciembre próximo en la Comandancia de Marina.

**La mendicidad.**—Repetidas veces nos hemos quedado del desarrollo que en Almería ha adquirido la mendicidad.

Este cada día adquiere mayor incremento, y ha llegado á constituir una verdadera plaga, hasta el punto de que nuestra capital parece el refugio de todos los mendigos de la provincia.

Esperamos que nuestras autoridades procuren dar las órdenes más convenientes para que case este abuso de la mendicidad.

**El Obispo Orberá.**—Hoy, aniversario del fallecimiento del Obispo D. José M. Orberá (q. e. p. d.) se han celebrado sufragios por su alma en el Convento de la Compañía don de ésta repartida y solemnes funerales en la Catedral.

**Licencia Limitada.**—En el Gobierno Militar se encuentra á disposición del interesado, Francisco Alvarez Gutiérrez, Soldado del Regi-

## LA MARAVILLA (marca registrada)

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escoria, sulfato de zinc, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expide siempre bajo la garantía de análisis con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Cualquier observación y consulta se dirá a los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Primera casa establecida en esta capital

el año 1885

## LA FUNERARIA

Manuel Andrés Pérez,

Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para pés vueltos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Usa con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (e)

Clausura de la Universidad Madrid 23-8

El Gobierno encuéntrese muy preocupado por la gravedad que vivió adquiriendo el conflicto escolar.

Ante los últimos sucesos y vista la ineffectiva de las medidas adoptadas, el Sr. Conde de Romanones ha decretado la clausura de la Universidad de Barcelona.

Los asambleístas

Madrid 23-8-5

Ayer se celebró el banquete organizado en honor de los delegados de las Cámaras de Comercio, pronunciándose eloquentes discursos por el Presidente Sr. González y por el ministro de Agricultura, señor Villanueva.

Los tatuajes

Madrid 23-8-25

En los círculos políticos se asegura que la fracción que acapilla el Sr. Duque de Tútar, reconstituirá la jefatura del Sr. Silvela.

Ministro prensa

Madrid 23-8-25

Dicen de Caracas que ha sido reducido á prisión el ministro de la Guerra, acusado de conspirar contra el Presidente de aquella República.

Un motín

Madrid 23-9

En Castracalbon (León) se ha amotinado la mayor parte del pueblo.

Grupos numerosos ocupan todos los caminos que conducen á los pueblos limítrofes y detienen á cuantas personas les parecen sospechosas.

Las autoridades del pueblo y las fuerzas de la benemérita están encerradas e incomunicadas por los revoltosos.

Se teme que ocurran desórdenes de importancia si el pueblo sigue dominado por los amotinados.

Preparativos

Madrid 23-10

Tan pronto como se dé por terminadas las actuales tareas parlamentarias, se empezarán en el salón del Congreso las obras de decorado y arreglo para el acto de la jura de la Constitución de Alfonso XIII.

De Barcelona

Madrid 23-11

En Barcelona se ha prohibido á los estudiantes entrar en la Universidad con bastones ni distintivo alguno de cintas, etc.

A la hora que telegrafo las últimas noticias acusan calma, que se supone aparente.

Marruecos

Madrid 23-12

Comunican de Tánger que varias kabilas han decidido unirse á la de Benimesara con objeto de combatir á las tropas imperiales que gestionan el rescate de los cautivos españoles.

ALMOCOBAR

Pléasel

En la tercera planta. — Epístola. — Notas bibliográficas. — Boletín religioso. — Observaciones meteorológicas. — Bala.

## Quesos

Se acaban de recibir de Roquefort, Camembert, Brie, Por Salut, Eysse, Chatear, Holanda, Grayere, Piatto, Pañes-Arriba, Villafranca, Manchego y Parmesano.

Ricas anchas francesas, á 3 pesetas cada una.

S. F. las Lirios, Principado Alfonso 6.

Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.

## La Primera Enseñanza

en el Colegio  
de la Santísima Trinidad

Martínez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

## José Gil

## CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.